



Ayuntamiento de Marugán

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CONDUCTOR DEL CAMIÓN MOTOBOMBA EN EL PERIODO 01/07/2020 A 30/09/2020, EN RÉGIMEN LABORAL.

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 5 de Junio de 2020, se han aprobado las bases que han de regir el proceso selectivo para cubrir la plaza de conductor del camión motobomba de este Ayuntamiento en régimen laboral y duración determinada (periodo 01/07/2020 a 30/09/2020).

Informado por el Secretario-Interventor de este Ayuntamiento del expediente para la contratación del personal laboral de duración determinada, y en uso de las atribuciones que me confiera la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local, vengo a resolver:

1.- Convocar la plaza de conductor de camión contra incendios, a jornada completa, duración determinada, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2020 de lunes a viernes, y para los fines de semana y festivos comprendidos en el periodo mencionado, de acuerdo con las bases de la convocatoria aprobadas y cuya copia se anexa a este documento.

2.- Plazo para presentar instancias: Del 9 de Junio al 17 de Junio de 2020, ambos inclusive. Se podrá utilizar el modelo de instancia general de la sede electrónica o el existente en el área de descargas de la página web del Ayuntamiento. También será facilitado en las oficinas del Ayuntamiento.

3.- Que se anuncie en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web del mismo (www.marugan.es) y en el portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento.

En Marugán, fechado y firmado digitalmente según reseña al margen.

El Alcalde,
Francisco Roque Barroso

